

# El Acuerdo de Doha

## Acerca de un plan de paz para Afganistán

#Afghanistan #Taliban #StateDepartment

### Acuerdo para llevar la paz a Afganistán

entre el Emirato Islámico de Afganistán, que no es reconocido por los Estados Unidos como estado y se conoce como los talibanes y los Estados Unidos de América

el 29 de febrero de 2020  
que corresponde a Rajab 5, 1441 en el Hijri Lunar calendario  
y Hoot 10, 1398 en el calendario solar Hijri

Un acuerdo de paz integral consta de cuatro partes:

1. Garantías y mecanismos de aplicación que evitarán el uso del suelo de Afganistán por cualquier grupo o individuo contra la seguridad de Estados Unidos y sus aliados.
2. Garantías, mecanismos de aplicación y anuncio de un cronograma para la retirada de todas las fuerzas extranjeras de Afganistán.
3. Tras el anuncio de garantías para el retiro total de las fuerzas extranjeras y el cronograma en presencia de testigos internacionales, y las garantías y el anuncio en presencia de testigos internacionales de que no se utilizará suelo afgano contra la seguridad de los Estados Unidos y su país. Aliados, el Emirato Islámico de Afganistán, que no es reconocido por los Estados Unidos como un estado y es conocido como el Talibán, iniciará negociaciones intra-afganas con las partes afganas el 10 de marzo de 2020, lo que corresponde al Rajab 15 de 1441 en el Hijri Lunar. calendario y Hoot 20, 1398 en el calendario solar Hijri.
4. Una cesación del fuego permanente y completa será un tema del programa del diálogo y las negociaciones entre los afganos. Los participantes de las negociaciones intraafganas discutirán la fecha y las modalidades de un alto el fuego permanente y completo, incluidos los mecanismos de implementación conjunta, que se anunciarán junto con la finalización y el acuerdo sobre la futura hoja de ruta política de Afganistán.

Las cuatro partes anteriores están interrelacionadas y cada una se implementará de acuerdo con su propio cronograma acordado y los términos acordados. El acuerdo sobre las dos primeras partes allana el camino para las dos últimas.

A continuación se muestra el texto del acuerdo para la implementación de las partes uno y dos de lo anterior. Ambas partes están de acuerdo en que estas dos partes están interconectadas. Las obligaciones del Emirato Islámico de Afganistán, que no está reconocido por los Estados Unidos como estado y se

conoce como Talibán en este acuerdo, se aplican en las áreas bajo su control hasta la formación del nuevo gobierno islámico afgano posterior al asentamiento, según lo determinado por el diálogo y negociaciones intraafganos.

## PARTE UNO

**Estados Unidos se compromete a retirar de Afganistán a todas las fuerzas militares de Estados Unidos, sus aliados y socios de la Coalición, incluido todo el personal civil no diplomático, contratistas de seguridad privada, entrenadores, asesores y personal de servicios de apoyo en un plazo de catorce (14) meses luego del anuncio de este acuerdo, y tomará las siguientes medidas al respecto:**

A. Los Estados Unidos, sus aliados y la Coalición tomarán las siguientes medidas en los primeros ciento treinta y cinco (135) días:

1) Ellos reducir el número de fuerzas estadounidenses en Afganistán a ocho mil seiscientos (8.600) y reducir proporcionalmente el número de sus aliados y fuerzas de la Coalición.

2) Estados Unidos, sus aliados y la Coalición retirarán todas sus fuerzas de cinco (5) bases militares.

B. Con el compromiso y la acción sobre las obligaciones del Emirato Islámico de Afganistán, que no es reconocido por los Estados Unidos como estado y es conocido como el Talibán en la Parte Dos de este acuerdo, los Estados Unidos, sus aliados y la Coalición ejecutará lo siguiente:

1) Estados Unidos, sus aliados y la Coalición completarán la retirada de todas las fuerzas restantes de Afganistán dentro de los nueve meses y medio (9.5) restantes.

2) Estados Unidos, sus aliados y la Coalición retirarán todas sus fuerzas de las bases restantes.

C. Estados Unidos se compromete a comenzar de inmediato a trabajar con todas las partes pertinentes en un plan para liberar rápidamente a los presos políticos y de combate como una medida de fomento de la confianza con la coordinación y aprobación de todas las partes pertinentes. Hasta cinco mil (5,000) prisioneros del Emirato Islámico de Afganistán que no es reconocido por los Estados Unidos como un estado y es conocido como el Talibán y hasta mil (1,000) prisioneros del otro lado serán liberados antes del 10 de marzo, 2020, el primer día de negociaciones intra-afganas, que corresponde a Rajab 15, 1441 en el calendario Hijri Lunar y Hoot 20, 1398 en el calendario Hijri Solar.

Las partes relevantes tienen el objetivo de liberar a todos los prisioneros restantes en el transcurso de los siguientes tres meses. Estados Unidos se compromete a cumplir este objetivo. El Emirato Islámico de Afganistán, que no es reconocido por los Estados Unidos como estado y es conocido como los talibanes, se compromete a que sus prisioneros liberados se comprometerán con las responsabilidades mencionadas en este acuerdo para que no representen una amenaza para la seguridad de los Estados Unidos. Estados Unidos y sus aliados.

D. Con el inicio de las negociaciones intra-afganas, Estados Unidos iniciará una revisión administrativa de las sanciones estadounidenses actuales y la lista de recompensas contra los miembros del Emirato Islámico de Afganistán, que Estados Unidos no reconoce como estado y se conoce como los talibanes con el objetivo de eliminar estas sanciones antes del 27 de agosto de 2020, que corresponde a Muharram

8, 1442 en el calendario lunar Hijri y Saunbola 6, 1399 en el calendario solar Hijri.

E. Con el inicio de las negociaciones intra-afghanas, los Estados Unidos iniciarán un compromiso diplomático con otros miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y Afganistán para destituir a los miembros del Emirato Islámico de Afganistán, que no es reconocido por los Estados Unidos como un estado y es conocido como el Talibán de la lista de sanciones con el objetivo de lograr este objetivo antes del 29 de mayo de 2020, que corresponde a Shawwal 6, 1441 en el calendario Hijri Lunar y Jawa 9, 1399 en el calendario Hijri Solar.

F. Estados Unidos y sus aliados se abstendrán de la amenaza o el uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de Afganistán o de intervenir en sus asuntos internos.

## LA SEGUNDA PARTE

Junto con el anuncio de este acuerdo, el Emirato Islámico de Afganistán, que no es reconocido por los Estados Unidos como un estado y es conocido como el Talibán, tomará las siguientes medidas para evitar que cualquier grupo o individuo, incluida Al Qaeda, de usar el suelo de Afganistán para amenazar la seguridad de los Estados Unidos y sus aliados:

1. El Emirato Islámico de Afganistán, que no es reconocido por Estados Unidos como estado y es conocido como los talibanes, no permitirá que ninguno de sus miembros, otros individuos o grupos, incluida Al Qaeda, para usar el suelo de Afganistán para amenazar la seguridad de Estados Unidos y sus aliados.
2. El Emirato Islámico de Afganistán, que Estados Unidos no reconoce como estado y es conocido como los talibanes, enviará un mensaje claro de que quienes representan una amenaza para la seguridad de Estados Unidos y sus aliados no tienen lugar en Afganistán. e instruirá a los miembros del Emirato Islámico de Afganistán, que no es reconocido por los Estados Unidos como un estado y es conocido como el Talibán, que no cooperen con grupos o individuos que amenacen la seguridad de los Estados Unidos y sus aliados.
3. El Emirato Islámico de Afganistán, que no está reconocido por los Estados Unidos como estado y se conoce como los talibanes, evitará que cualquier grupo o individuo en Afganistán amenace la seguridad de los Estados Unidos y sus aliados, y les impedirá reclutar , capacitación y recaudación de fondos y no los albergará de acuerdo con los compromisos en este acuerdo.
4. El Emirato Islámico de Afganistán, que no está reconocido por los Estados Unidos como estado y se conoce como Talibán, se compromete a ocuparse de las personas que buscan asilo o residencia en Afganistán de acuerdo con el derecho migratorio internacional y los compromisos de este acuerdo, de modo que esas personas no representan una amenaza para la seguridad de Estados Unidos y sus aliados.
5. El Emirato Islámico de Afganistán, que Estados Unidos no reconoce como estado y se conoce como Talibán, no proporcionará visas, pasaportes, permisos de viaje u otros documentos legales a quienes representen una amenaza para la seguridad de los Estados Unidos. Estados y sus aliados para entrar en Afganistán.

## PARTE TERCERA

1. Estados Unidos solicitará el reconocimiento y respaldo del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para este acuerdo.
2. Los Estados Unidos y el Emirato Islámico de Afganistán, que no es reconocido por los Estados Unidos como estado y se conoce como el Talibán, buscan relaciones positivas entre sí y esperan que las relaciones entre los Estados Unidos y el nuevo Afganistán posterior al asentamiento El gobierno islámico según lo determinado por el diálogo y las negociaciones entre los afganos será positivo.
3. Estados Unidos buscará cooperación económica para la reconstrucción con el nuevo gobierno islámico afgano posterior al asentamiento según lo determinado por el diálogo y las negociaciones intra-afghanas, y no intervendrá en sus asuntos internos.

Firmado en Doha, Qatar, el 29 de febrero de 2020, que corresponde a Rajab 5, 1441 en el calendario lunar Hijri y Hoot 10, 1398 en el calendario Hijri Solar, por duplicado, en pashto, dari e inglés, siendo cada texto igualmente auténtico. [Enlace al documento del Departamento de Estado de EE.UU.](#)



[Documento del Departamento de Estado de EE.UU.](#)

<https://www.sun24.news/es/el-acuerdo-de-doha-acerca-de-un-plan-de-paz-para-afganistan.html>